

FECHA: 04/05/2015

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	AGUA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO ROTOPLAS, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	30/04/2015
<b>HORA</b>	10:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	87.67 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

**ACUERDOS**

1. Se presentó y aprobó, en sus términos, el Informe del Director General de la Sociedad respecto de los temas referidos por el artículo 172 (salvo por el inciso b)) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en relación con la Sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores.
2. Se presentó y se tomó nota de la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General de la Sociedad respecto de los temas referidos por el artículo 172 (salvo por el inciso b)) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en términos del artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores.
3. Se presentó y aprobó, en sus términos, el Informe del Consejo de Administración de la Sociedad previsto por el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, referente a las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera, en términos del artículo 28, fracción IV, inciso d) de la Ley del Mercado de Valores.
4. Se presentó y aprobó, en sus términos, el informe sobre las operaciones y actividades del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social 2014, en términos del artículo 28, fracción IV, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores.
5. Se presentó y aprobó, en sus términos, el informe sobre operaciones y actividades del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad, durante el ejercicio social 2014, en términos del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.
6. Se presentó y aprobó, en sus términos, los estados financieros consolidados y auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y la aplicación de resultados.
7. Se presentó y aprobó, en sus términos, el informe presentado por el Consejo de Administración de la Sociedad en términos de lo dispuesto por el artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, relativo al cumplimiento de obligaciones fiscales de la Sociedad.
8. Se tomó nota de la explicación brindada por el Presidente del Consejo respecto a los resultados de la Sociedad presentados en los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2014.
9. Se resolvió ratificar en sus nombramientos a los señores Carlos Rojas Mota Velasco, Gonzalo Uribe Lebrija, Mario Antonio Romero Orozco, Carlos Rojas Aboumrad, Francisco José González Gurria, Alejandro Rojas Domene, Alfredo Elías Ayub, John G. Sylvia, Francisco Amaury Olsen, Elmer Franco Macías, José María González Lorda, Jaime Serra Puche, Alejandro Aboumrad Gabriel, Luis Fernando Reyes Pacheco, como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
10. Se resolvió dejar constancia, en términos de lo dispuesto por el artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores que los señores John G. Sylvia, Francisco Amaury Olsen, Elmer Franco Macías, José María González Lorda, Jaime Serra Puche, Alejandro Aboumrad Gabriel y Luis Fernando Reyes

FECHA: 04/05/2015

---

Pacheco, tienen el carácter de Consejeros Independientes conforme a los lineamientos contenidos en la Ley del Mercado de Valores y los Estatutos Sociales de la Sociedad.

11. Se resolvió que el Consejo de Administración de la Sociedad quede integrado de la manera siguiente:

Consejeros Propietarios

Carlos Rojas Mota Velasco

Gonzalo Uribe Lebrija

Mario Antonio Romero Orozco

Carlos Rojas Aboumrad

Francisco José González Gurria

Alejandro Rojas Domene

Alfredo Elías Ayub

Consejeros Independientes

John G. Sylvia

Francisco Amaury Olsen

Elmer Franco Macías

José María González Lorda

Jaime Serra Puche

Alejandro Aboumrad Gabriel

Luis Fernando Reyes Pacheco,

12. Se resolvió ratificar en su nombramiento como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad al señor Carlos Rojas Mota Velasco.

13. Se resolvió ratificar al señor Mauricio Romero Orozco como Secretario (no miembro) del Consejo de Administración de la Sociedad.

14. Se resolvió ratificar en sus nombramientos como miembros del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad a los señores John G. Sylvia, Francisco Amaury Olsen y José María González Lorda.

15. Se resolvió ratificar como presidente del Comité de Auditoría de la Sociedad al señor John G. Sylvia y al señor Francisco Amaury Olsen como secretario.

16. Se resolvió que el Comité de Auditoría de la Sociedad quede integrado de la siguiente manera:

Comité de Auditoría

John G. Sylvia Presidente

Francisco Amaury Olsen Secretario

José María González Lorda Vocal

17. Se resolvió ratificar en sus nombramientos como miembros del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad a los señores Jaime Serra Puche, Alejandro Rojas Domene y Luis Fernando Reyes Pacheco.

18. Se resolvió ratificar como presidente del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad al señor Jaime Serra Puche y al señor Alejandro Rojas Domene como secretario.

19. Se resolvió que el Comité de Auditoría de la Sociedad quede integrado de la siguiente manera:

Comité de Prácticas Societarias

Jaime Serra Puche Presidente

Alejandro Rojas Domene Secretario

Luis Fernando Reyes Pacheco Vocal

20. Se resolvió ratificar en sus nombramientos como miembros del Comité de Compensaciones de la Sociedad a los señores Luis Fernando Reyes Pacheco y José María González Lorda.

21. Se resolvió ratificar como presidente del Comité de Compensaciones de la Sociedad al señor Luis Fernando Reyes

FECHA: 04/05/2015

---

Pacheco y al señor José María González Lorda como secretario.

22. Se resolvió que el Comité de Compensaciones de la Sociedad quede integrado de la siguiente manera:

Comité de Compensaciones

Luis Fernando Reyes Pacheco Presidente

José María González Lorda Secretario

23. Se resolvió, que cada uno de los miembros del Consejo de Administración reciba, durante el ejercicio de 2015, con efectos desde el 1 de enero de 2015, dos monedas "Centenarios" como compensación por cada sesión del consejo de administración de la Sociedad.

24. Se resolvió, que cada uno de los miembros del Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias y Comité de Compensaciones reciban, durante todo el ejercicio de 2015, con efectos desde el 1 de enero de 2015, una moneda "Centenario" como compensación por cada sesión del respectivo Comité.

25. Se presentó y aprobó en sus términos el informe presentado por el Consejo de Administración respecto de las compras de acciones propias de la Sociedad realizadas por ésta al 31 de diciembre de 2014.

26. En términos y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 56, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, se resolvió que el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la adquisición de acciones propias de la Sociedad por el ejercicio social de 2015 y hasta en tanto la asamblea general de accionistas no resuelva lo contrario, será el equivalente en pesos moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las utilidades retenidas existentes al 31 de diciembre de 2014.

27. Se autorizó indistintamente a los señores Carlos Rojas Mota Velasco, Mario Antonio Romero Orozco, Mauricio Romero Orozco, Laura Mariscal Higareda, Francisco Solórzano Santos, Miguelangel Nezahualcóyotl Sandoval Guerra y Liliana Montiel Matamoros, como delegados especiales, para que, en nombre y representación de la Sociedad, comparezcan indistintamente ante el Notario Público de su elección, a fin de tramitar y otorgar la protocolización total o parcial del acta de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas en cuestión.